

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alginet

2024/15824 *Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.*

ANUNCIO

Por Decreto de Alcaldía número 1874/2024, de 14 de noviembre de 2024, se ha resuelto delegar el matrimonio de D. Adrián Florin Dinu y Dª. Pilar Piqueras Piqueras, en el concejal D. Enric Barea Olmos y autorizar la celebración de dicho matrimonio civil el día 16 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas.

Alginet, 15 de noviembre de 2024.—La alcaldesa, Elia Ferrer Mendoza.

